

LA GESTIÓN DEL AGUA EN EL PERÚ

Abelardo de la Torre Villanueva
Jefe
Autoridad Nacional del Agua

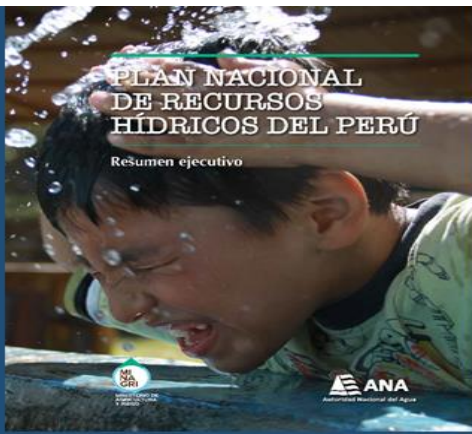


EL DÍA MUNDIAL DEL AGUA 2017 PARA EL PERÚ

Los Estados consagran el 22 de marzo de cada año, a reflexionar respecto al valor fundamental del agua para la vida de los seres humanos y el planeta en general; El presente año la Asamblea General de Naciones Unidas lo destinó a reflexionar sobre ¿**Porque desperdiciar agua?**?

En el Perú, al igual que el 2004 tendríamos que destinarlo a reflexionar sobre “El agua y los desastres”, en efecto la naturaleza ha querido hacerse presente en el mes del agua y poner en evidencia que nos falta hacer mucho por la seguridad hídrica:

- Entre septiembre y diciembre enfrentamos una situación de escases hídrica severa, obligando al estado a declarar en 18 departamentos situación de emergencia por severo déficit hídrico (afectando cultivos, agua para la ganadería y escases de agua para uso domiciliario)
- Desde enero venimos soportando severas condiciones de inundación del territorio, incluyendo las principales ciudades y áreas de cultivo, daños a la infraestructura productiva y a los servicios básicos.
- Finalmente nos quedamos sin agua en nuestros domicilios.



El acceso al agua es una necesidad actual no del futuro

- Los pueblos crecen y muchos no tiene acceso al agua, “pero todos beben agua hoy” ¿A que costo y con que calidad?
- El 70% de los alimentos son agrícolas, si hay escases de agua los alimentos escasean, pero todos comen hoy ¿suficiente?, ¿cuanto tenemos que importar?
- El agua en las fuentes naturales se deterioran cada vez mas, pero la población tiene derecho y exige buena salud, comenzando con acceso a agua de calidad ¿Cuántos la tienen?
- Los daños causados por el agua son cada vez mas frecuentes y severos, los pueblos tienen derecho y exigen mayor seguridad ¿La gestión de riesgo es parte de ella?



Política del estado peruano respecto al agua

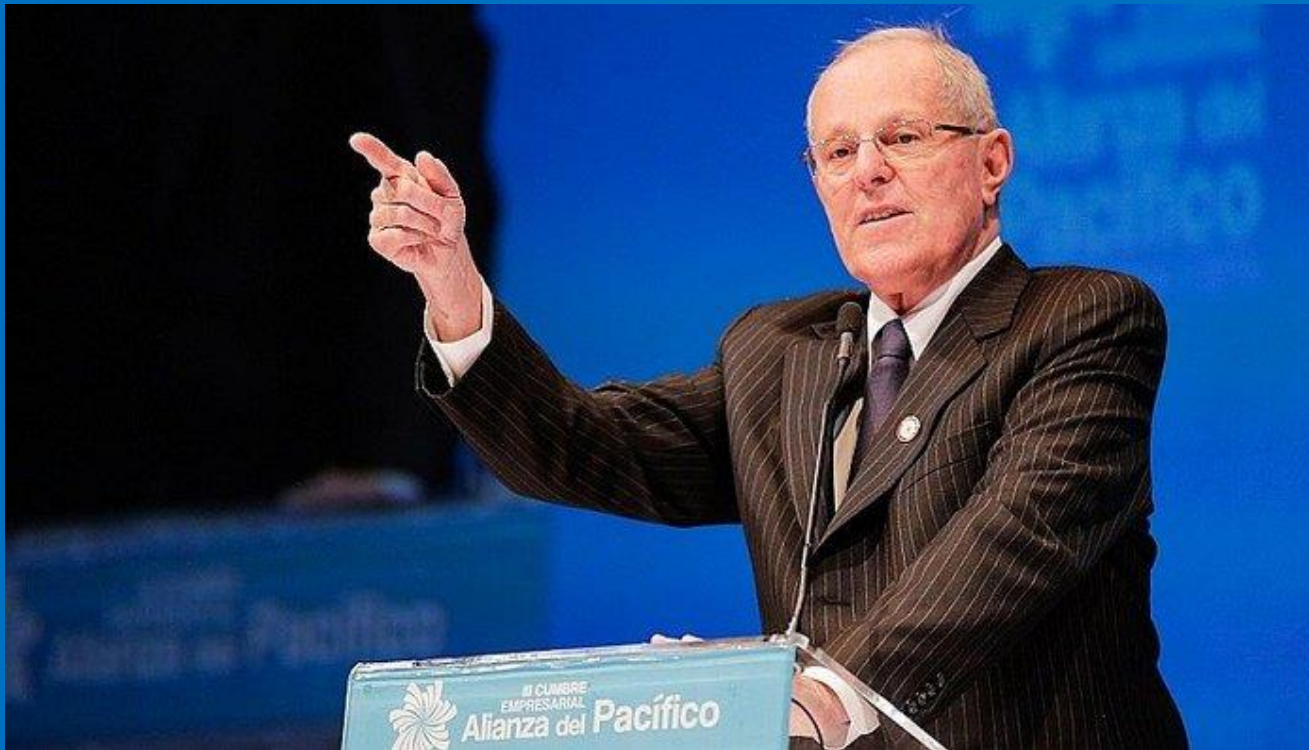
El agua es fundamental para la vida de los seres humanos y el planeta mismo, Es política del estado peruano “garantizar a todos el acceso sostenible al agua y al saneamiento”, se reconoce que el agua es elemento vital para el desarrollo económico del país y el bienestar de la población, es motor del desarrollo de la agricultura, la industria, el transporte, la producción de energía, la minería, así como la recreación. La protección de la calidad del agua es fundamental para preservar los ecosistemas acuáticos y en general un ambiente sano para todos.

El actual Gobierno de la República del Perú, impulsa una economía inclusiva, con profundo sentido social, habiéndose propuesto desarrollar una verdadera revolución en el campo del agua potable, el saneamiento y la seguridad hídrica para la agricultura, la ganadería y para todas las demás actividades económicas y productivas usuarias del agua.



“En esta era de calentamiento global, el agua está en primera plana, lamentablemente en el Perú... , hay diez millones que no tienen acceso al agua potable en su casa... El tema del agua y alcantarillado, es un tema absolutamente fundamental.

Naturalmente, para hacer eso tenemos que tener una economía que crezca, donde la inversión aumente”.



Pedro Pablo
Kuczynski:
XI Cumbre de Jefes
de Estado de la
Alianza del Pacífico

RESUMEN

El desarrollo sostenible del Perú depende en gran medida de la adecuada gestión del recurso hídrico, incluyendo: Acceso a información hídrica oficial de calidad, el aprovechamiento multisectorial del recurso basado en una planificación integral, seguridad jurídica, protección de la calidad del recurso, protección contra el cambio climático y eventos extremos, la participación coordinada de los tres niveles de gobierno y usuarios del agua de las cuencas



Principales retos respecto al riesgo climático

“Los riesgos debido al cambio climático y eventos climáticos extremos son cada vez más frecuentes y costosos de enfrentar, pero los daños y pérdidas y dolores que causan son mucho mayores y atentan la sostenibilidad del crecimiento económico del país”

Urge crear un organismo responsable nacional de la reconstrucción e implementación de las obras y acciones destinadas a brindar una seguridad hídrica integral al Perú

- Reconstruir la infraestructura vial, hidráulica, salud, vivienda, educativa y energética dañada**
- Construir obras de control de inundaciones y encauzamiento de ríos**
- Recuperar las fajas marginales, reubicar viviendas e impedir la urbanización de áreas identificadas como de alto riesgo de inundación, huaycos y deslizamiento de taludes.**
- Ejecutar obras de drenaje pluvial urbano de las principales vías de transporte.**

Creciente demanda de agua por el incremento de la población, la cual exige mayor desarrollo socioeconómico, protección, bienestar y calidad de vida

- No obstante la abundancia de agua en el país: El volumen promedio de agua captada y puesta al servicio de los habitantes para todas sus necesidades es del orden de 30 000 Hm³ anual (menos de 1000 m³/hab al año), 1,5% del total disponible. En la Costa, hay cuencas con menos de 800 m³/hab al año (Lima, Ica, Tacna), las necesidades reales (En promedio 1200 m³/hab al año) son satisfechas con agua virtual (energía y alimentos producidos en otras cuencas e importaciones)
- Múltiples conflictos, debido a severa restricción, irregularidad y aleatoriedad de la oferta de agua; sequías más frecuentes debido al cambio climático (El 80% del agua de lluvias ocurre en 3 meses del año, sin embargo los embalses solo tiene capacidad para almacenar 10% del agua que se consume al año)
- Deterioro creciente de la calidad del recurso hídrico (30% de las cuencas están contaminadas, principalmente por vertimientos de aguas servidas sin tratar de origen urbano).

*En un contexto en el que se prioriza el agua como pilar fundamental para alcanzar el desarrollo sostenible del País, la Autoridad Nacional del Agua, en coordinación con los integrantes del sistema Nacional de Gestión del Recurso Hídrico busca **Mejorar la seguridad hídrica:** Genera información hídrica oficial de calidad, Planifica multisectorialmente el uso del recurso hídrico, formaliza los derechos de uso de agua, mejora la eficiencia de uso, protege y recupera la calidad del agua, promueve mejorar la oferta de agua, monitorea y previene riesgos de daño por inundaciones*



El sistema de Información hídrica oficial de la ANA



- Actualiza, elabora y publica, información hidrometeorológica validada, así como estudios, inventarios y monitoreos del RRHH.
- Implementa y opera red hidrometeorológica a nivel nacional automática y transmisión en tiempo real
- Implementa red nacional de monitoreo de la calidad del agua
- Pone a disposición pública información de usos y derechos de agua en cuencas.



La ANA y la Planificación Hídrica



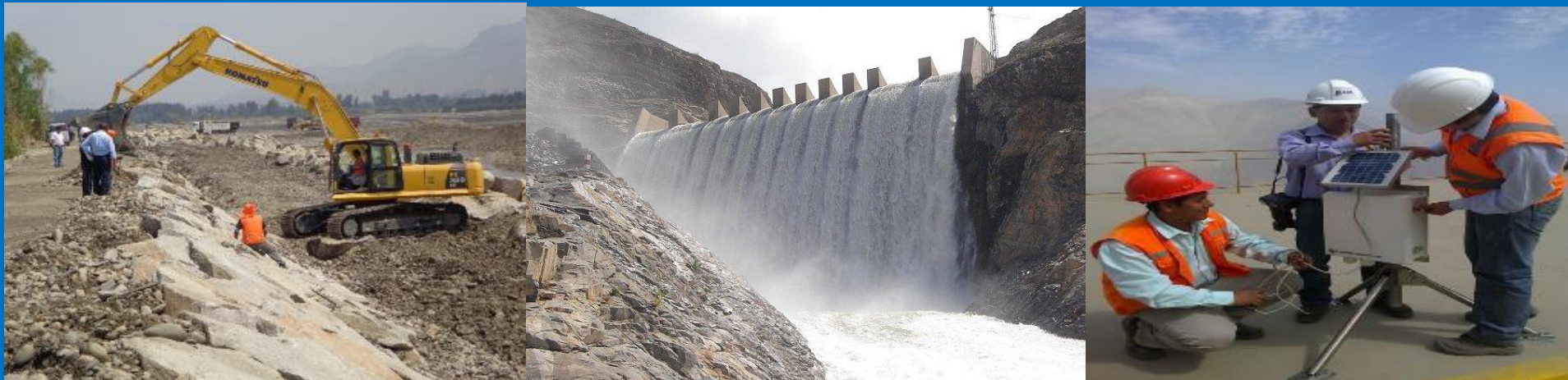
- Lidera procesos para alinear y alcanzar las metas de:
 - El Plan Nacional de Recursos Hídricos
 - El Objetivo 6 del Desarrollo Sostenible: Agua y Saneamiento
 - Principios de Gobernanza del agua de la OCDE
- Planifica proyectos Macro regionales de Desarrollo de los RRHH
- Fomenta la participación de los actores de la GIRH de la cuenca, a través de Consejos de Recursos Hídricos de Cuencas



- Actualmente, 8 CRHC están constituidos, 8 CRHC están en proceso de constitución y 2 CRHC) se están organizando.
- Los CRHC son técnica, administrativa y legalmente asistidos por la ANA a través de Secretarías Técnicas
- Los Gobiernos Regionales presiden los CRHC



- Seguridad de Presas (Rehabilitar equipar y mejorar la operación)
- Monitoreo de fuentes de agua (cantidad–calidad), con redes especiales automática y transmisión en tiempo real
- Formalización: uso del agua y vertimientos
- Implementación de los PAMA-agua
- Difusión de la Cultura del Agua
- Identificación y Prevención de daños por eventos extremos
- Monitoreo de Acuíferos



- **Clasificación de la calidad (ICA) de todos los Cuerpos de Agua continentales y Marino Costero**
- **Formalización de los derechos de uso de agua en el sector agrario: De 767 mil (30%) usuarios actual a 2 millones 576 mil usuarios el 2021.**
- **Mejorar no menos de 10% la eficiencia de uso actual del agua (reducir pérdidas en la conducción y distribución a nivel red principal (instalar medidores de entrega**
- **Delimitación de fajas marginales al 100% e Identificar puntos críticos y poblaciones vulnerables ante eventos extremos**

GRACIAS

